

## **POLITICA DE CALIDAD**

En **LIFTTECHNIK S.A** el cumplimiento de los requisitos, necesidades y expectativas de nuestros clientes es un valor compartido que demanda los más altos niveles de calidad en las actividades realizadas, en el producto que suministramos y en los servicios que proporcionamos, siendo la dirección la primera en asumir la Calidad como norma y principio básico de actuación, por otra es imprescindible el apoyo incondicional de todos los empleados, siendo cada uno de ellos responsables de la calidad de su trabajo y estando comprometidos con el éxito de esta Política de Calidad que ha sido difundida a todos los niveles de la Organización.

Gerencia, adquiere el máximo compromiso en materia de la Calidad y delega en el Representante de la dirección, la responsabilidad de establecer, desarrollar, supervisar y controlar el Sistema de la Calidad basado en la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, en el RD 203/2016 junto con la Directiva del Parlamento Europeo 2014/33/UE y en el Real Decreto 1644/08 junto con la Directiva del Parlamento Europeo 2006/42/CE.

Desarrollamos una Política de Calidad responsable y operativa que se basa en los siguientes criterios:

- Nuestro compromiso se basa en una actuación orientada siempre a la satisfacción del cliente.
- Nuestros empleados deben considerar la calidad como un elemento esencial de su trabajo y su consecución como una mejora continua de cada proceso. Para ello, la Dirección está comprometida a proporcionar a los empleados los medios, la formación y la asistencia necesaria para conseguir la calidad requerida globalmente y en cada tarea individual.
- Compromiso con la normativa vigente. Se mantendrá una política de compromiso con la normativa relativa a ascensores: Directiva 2014/33/UE, RD 203/2016, la relativa a ascensores de baja velocidad ( $\leq 0.15$  m/s): Directiva 2006/42/CE, RD 1644/2008, la relativa a seguridad y mantenimiento R.D. 88/2013, y otra normativa al respecto que en la actualidad esté en vigor.
- Asegurar la calidad de nuestros procesos y productos es el instrumento fundamental para el incremento de la eficacia, el aumento de la competitividad y asegurar una mayor satisfacción del cliente.
- Nos comprometemos a cumplir de manera clara e inequívoca con los requisitos de nuestros clientes, así como cumplir con los requisitos legales y reglamentarios.

Getafe, a 08 de septiembre de 2022

Gerente

